¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS! ¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Viérnes 15 de Agosto de 1851. BUENOS AYRES. Número 5,974.

DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA.—Se reciben suscripciones en la oficina del Diario, calle Santa Rosa Nº 37—Precio de la SUSCRIPCION 20$ pagaderos al fin de cada mes—Un Nº suelto del Diario 2$—Se inserta toda clase de AVISOS á un precio módico, y gratis todo lo que sea de interes público—Los articulos comunicados no serán devueltos.

ULTIMAS FECHAS.

Londres.....	9 de Junio.....	Paris........	7 de Junio.....
Liverpool...	8 de Junio.....	Havre... ..	7 de Junio.....
Genova......	4 de Junio.....	Baltimore ..	29 de Mayo.....
Madrid......	9 de Junio.....	Boston.......	21 de Mayo.....
Malaga.....	5 de Junio.....	Habana......	14 de Junio.....
Cadiz........	3 de Junio.....	Valparaiso..	2 de Junio.....
Lisboa.......	14 de Junio.....	Pernambuco.	1º de Julio.....
Amberes.....	7 de Junio.....	Bahia.........	5 de Julio.....
Hamburgo...	5 de Junio.....	Rio-Janeiro.	11 de Julio.....
Nueva-York.	6 de Junio.....	Montevideo.	12 de Agosto....

EFEMERIDES.

Dia 4—Cuarto creciente á la 1 hora 11 minutos de la mañana.
" 11—Luna llena á las 5 horas 45 minutos de la tarde.
" 19—Cuarto menguante á las 9 horas 2 min. de la noche.
" 26—Luna nueva á las 6 horas 56 minutos de la tarde.

Mañana 16 de Agosto.

San Roque y san Jacinto.

Sale el Sol á las 6 hor. y 38 min.—Se pone á las 5 hor. y 29 min.

SALIDA DE CORREOS DE BUENOS AYRES.

Dia 16—A las Provincias de Cayo y á Chile.
" 19—A las de Santa-Fé, Entre-Rios, Corrientes y Paraguay.
" 26—A las de Córdoba y demas provincias del interior yá Bolivia.

FLETES.

Inglaterra.	Francia.	Continente.	E. Unidos.
Sebo. 40/ por 2240 lb.	*Sebo.* 40 f por 1000 k.	*Sebo.* —	*Sebo.* —
Cueros salados. 40/ por 2240 lb.	*Cueros salados.* 30 f. por 1000 k.	*Cueros salados.* 40/ por 2240 lb.	*Cueros salados.* ¼ cent. lb.
Cueros secos. £3-15p.2240 lb.	*Cueros secos.* 75 f. por 900 k.	*Cueros secos.* £3-15 p.2240 l.	*Cueros secos.* ¼ cent. lb.
Fardos. 30/ p. 40 pies c.	*Fardos.* 40 f. p. 42 pies c.	*Fardos.* 40/ p. 40 pies c.	*Fardos.* 6½$ p. 40 pies c.

EXTERIOR.

PROCESO BOCARMÉ.

ENVENENAMIENTO.

Tribunal de Asisas del Henaut (Mons, Belgica.)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR LYON.

AUDIENCIA DEL 27 DE MAYO.

Hoy han empezado ante el tribunal de Asisas de Mons, los debates á que da lugar el envenenamiento cometido el 20 de Noviembre último, en el castillo de Bury.

El señor conde y la señora condesa de Bocarmé son acusados de haber cometido ese envenenamiento.

La posicion social de los dos acusados, la naturaleza del crimen, las circunstancias excepcionales en que fué cometido, las que siguieron á su perpetracion, las preparaciones misteriosas de los venenos, los hábitos escéntricos del señor de Bocarmé, su actitud durante la instruccion, las revelaciones de la señora Bocarmé, la lucha enérgica que entabló y sostuvo con su marido, las peripecias que deben inevitablemente señalar los debates, dan á este dramático proceso un interés escepcional, y deben hacerle tomar un lugar al lado de los de la señora Lafarge y de Laronciére.

El acta de acusacion levantada contra los acusados está concebida así:

El procurador general cerca del tribunal de Bruselas espone que el tribunal, por acuerdo de 16 de Abril de 1851, mandó ante el tribunal de Asisas de la provincia del Henaut á los nombrados:

1.º Alfredo Julian Gabriel Gerardo Hipólito Visart, conde de Bocarmé, de edad de 32 años, propietario, nacido en el campo de Weltevreden, en Java;

2.º Lidia Josefa Fougnies, de 28 años de adad, esposa de dicho conde de Bocarmé, natural de Peruwelz, ambos habitantes de Bury;

Acusados de los crímenes previstos por los artículos 301, 302, 59 y 60 del código general.

En su consecuencia, el fiscal general infrascripto ha redactado la presente acta de acusacion, por la cual espone que resulta de las piezas del proceso los hechos y detalles siguientes:

El conde Hipólito Visart de Bocarmé, perteneciente por su nacimiento á una de las primeras familias del Henaut, casó en 1843 en Peruwelz, con la hija de un antiguo especiero, que solo tenia dos hijos, de los cuales el varon, emputado de una pierna, no anunciaba una constitucion bastante vigorosa. Asi el acusado aun antes de contraer este casamiento, entreveia ya el fin mas ó menos próximo de Gustavo Fougnies, su cuñado, y despues de haberse asegurado mas tarde de los bienes de su muger por un testamento, no titubeó en consultar al doctor Semet sobre las probabilidades de vida ó de muerte que Gustavo podia tener. Pero Gustavo pensaba igualmente en casarse. Ya lo habia pensado en 1846, y estaba á punto de hacerlo en el mes de Noviembre último, cuando murió repentinamente en el castillo de Bitremont, que habitaban los acusados, y en la pieza misma donde acababa de comer con ellos. Estos, al otro dia informaron del suceso á la Sra. de Dudzeele y su hija, con quien Gustavo debia casarse, y la misma condesa encargó á un criado "que fuese á decir á esas *dos mugercillas* que su hermano habia muerto de una apoplejía."

El estado del cadáver indicaba sin embargo una muerte muy distinta, pues que la autopsia ha hecho constar en la parte anterior de la nariz una profunda contusion, en la mejilla derecha numerososras guños, que parecian hechos con las uñas, en la rejion maxilar izquierda una corrosion que habia lastimado la epidermis y que parecia producida por un cáustico líquido; en fin, en la lengua, en la boca, en la garganta y en el estómago, numerosas señales que indicaban el pasage de una sustancia semejante. Los médicos lejistas han concluido de esas observaciones que un líquido corrosivo habia sido injerido duranla vida, en la boca de Gustavo Fougnies y habia producido la cauterizacion de toda esa cavidad y de una parte de la larinje; que una porcion de ese líquido esparcido ó derramado habia cauterizado la parte lateral izquierda del cuello, y que las violencias ejercidas sobre el rostro, provenian de los esfuerzos que habian debido hacerse para operar la inyeccion y para ahogar los gritos de la víctima.

El conde presentaba por otra parte en la mano izquierda y en la segunda falanje del dedo del medio, una doble herida que habia lastimado el cutis, y que evidentemente era el resultado de una mordedura, pues todavia se hallaban señalados dos dientes en la herida inferior mas profunda que la otra, cuando la justicia fué el 22 de Noviembre al castillo de Bitremont. Habia igualmente conservado bajo de las uñas un tinte rosado, que harta relacion tenia con los rasguños de que ofrecia numerosas señales la cara de Fougnies.

Todo esto pedia una esplicacion, que estuvo lejos de ser satisfactoria, y el análisis químico no tardó en demostrar que Gustavo Fougnies habia muerto envenenado con nicotina, álcali orgánico proveniente del tabaco, y que es uno de los venenos mas violentos. La instruccion adquirió luego la prueba de que el acusado hacia despues de diez meses un estudio particular de ese veneno, del cual habia obtenido con sus trabajos algunos dias antes de la muerte de Gustavo, dos frasquillos, que despues de esa época no han vuelto á encontrarse.

La condesa acusa formalmente á su marido de haber envenenado á su hermano; y aunque el conde mismo reconoce hoy haber fabricado la nicotina que mató á Gustavo, sin esplicarse no obstante acerca de la mano que se la administrase, no creemos inútil recordar sumariamente los hechos que provocaron, prepararon, acompañaron y siguieron al crimen del 20 de Noviembre.

Al casarse con Lidia Fougnies, cuyo patrimonio se exajeraba, el conde de Bocarmé estaba lejos de crearse por el momento una posicion opulenta, desde que no recibia de su suegro mas que una pension de 2,000 francos, y que de su parte llevaba 2,400. Tan débiles recursos no se avenian con un gran tren de casa, con una numerosa servidumbre, y sobre todo con los desarreglos del acusado, que no tardó en tener una segunda casa en los arrabales de Bruselas. Vióse pues obligado á recurrir por préstamos diarios á casa de su escribano, á quien debe unos 43,000 francos; y aunque el Sr. Fougnies, padre, muerto en 1845, haya dejado á su hija una renta de 5,000 francos, este aumento de fortuna estaba lejos de asegurar el porvenir de los acusados, pues que sus gastos iban diariamente en aumento, y hasta provocaron desde 1846 enajenaciones sin nuevo empleo por un valor de 95,000 francos. Todo esto no le impedia el tener aun como 7,000 francos en deudas pequeñas, algunas de las cuales suben á la misma época y en las que vemos figurar criados ó simples jornaleros por sumas de 30, 15, 10 y 3 francos. Habian en fin perdido tan completamente el crédito, que el conde se habia visto reducido á empeñar en 400 francos en el monte-pio de Bruselas, un aderezo, que aun se encuentra allí, y que pertenece á la señora de Bocarmé.

La ruina de los acusados era pues inminente si la muerte de Gustavo, sobre la cual contaban hacia largo tiempo, no venia muy pronto á restablecer una fortuna tan arruinada. Pero Gustavo no se moria; lejos de esto habia formado desde el mes de julio nuevos proyectos de casamiento, que contrariaban vivamente á los acusados y que trataban de romper por medio del escribano Cherquefosse. La misma condesa escribió á su hermano dos cartas que se han encontrado despues de su muerte, y que reproducian contra la señorita de Dudzeele las calumnias á que se habia recurrido en una carta anónima en el mes de agosto. Estas tentativas no habian tenido ningun resultado, pero quedaba al conde un último medio y mas eficaz para lograr su objeto.

En efecto, despues de haber cultivado plantas venenosas en 1849, se presentó en el mes de febrero de 1850, bajo el falso nombre de Béraut, en casa del Sr. Loppens, profesor de química en la escuela industrial de Gante, y le habia rogado le hiciera conocer los instrumentos propios para estraer los aceites esenciales de los vejetales, diciéndole que habia visto entre los salvages de América envenenar sus flechas con el sumo de ciertas plantas y que hacía averiguaciones á este respecto en el interés de sus padres, que vivian todavía en los Estados Unidos. Habia particularmente consultado al Sr. Loppens, sobre la manera de destilar el aceite esencial del tabaco, es decir la nicotina, y habia encargado al calderero Vandenberghe, á indicacion del profesor de química, un aparato de cobre amarillo, de que fué á recibirse el 11 de marzo.

De vuelta á Gante en el mes de Mayo, el acusado hizo ver al Sr. Loppens, una muestra de nicotina que no habia salido buena. Recomenzó pues la operacion ante sus ojos, y despues de haber trabajado dos dias en su laboratorio, consiguió obtener dos gotas de nicotina pura. Volvió todavia algun tiempo despues con otra muestra que no habia salido mejor que la primera. Loppens le dió entonces nuevos consejos y el acusado le anunció al fin en su tercer viage, á principios de octubre, que habia obtenido resultados espantosos en animales. Desde luego, no le quedaba mas que procurarse las sustancias y los instrumentos necesarios para operar en mayor escala y para seguir el procedimiento de Schleoesing, que Loppens le habia indicado como el mejor, y que describen Pelouse y Fremy, en su curso de química general.

Pero esas compras necesitaban nuevos viages, que el acusado hizo á Bruselas el 16 y 28 de Octubre, y despues de haber trabajado sin interrupcion 10 dias y 2 noches, logró al fin el 10 de Noviembre, obtener los dos frasquillos de nicotina que debia emplear el 20, y que no se han vuelto á encontrar despues de la muerte de Gustavo.

En cuanto á los instrumentos de química que habian servido á esa preparacion, el conde tuvo cuidado de hacerlos desaparecer inmediatamente. Los criados del castillo no pudieron dar ninguna indicacion á este respecto, y ha sido preciso emplear nada menos que seis semanas para descubrirlos en el escondrijo donde el conde los habia misteriosamente depositado.

Todos convendrán en que esta precaucion se aviene muy poco con trabajos científicos, ó con averiguaciones que se hacian para otro continente. Lo mismo sucede con el falso nombre de Béraut, que el conde tomaba siempre en sus relaciones con Loppens y Vandemberghe, mientras que no renegaba en el monte-pio de Bruselas su verdadero nombre de familia.

Es desde luego permitido creer, que en el mes de Febrero ya habia concebido el crímen que debia cometer en Noviembre; y su misma madre, en cierto modo lo presentia, pues un dia dijo á su nuera que Hipólito era capaz de todo, que podria ocasionar una desgracia con su química, y que no le quedaria mas que ver á su hijo en el tribunal de Asises.

El conato con que trabajaba noche y dia, indica por otra parte bastante claramente el fin que se proponia, sobre todo en una época en que las ideas de casamiento habian recobrado nuevamente todo su imperio sobre Gustavo; y la misma condesa debió acabar por confesar ese fin, puesto que dijo testualmente en uno de los interrogatorios:

"Mi marido es culpable de la muerte de Gustavo, codiciaba su fortuna: ella fué la que qizo decidir su muerte; para él vivia demasiado tiempo ya. Desde los primeros dias de noviembre supe que el veneno estaba preparado para Gustavo: supe á mas que el veneno era nicotina. Mi marido mismo me lo dijo cerca del lavadero, el dia en que ví la retorta grande en la caldera de aceite, y en que me dijo que hacia agua de colonia. Le hice mil instancias para saber lo que en realidad elaboraba, y acabó por confesarme que era nicotina. Algunos dias despues me dijo que la primera vez que la ocasion se presentase Gustavo no escaparia, y el 20 de noviembre, al saber que vendria á Bitremont, me declaró, añadió la condesa, que ese dia haria con él su negocio."

Gustavo llegó en efecto á las 10; solo una palabra bastaba para salvarlo, y la condesa pasó todo el dia con él sin informarlo de los peligros que corria. Dió aun órdenes que debian asegurar la ejecucion del crímen, alejando á aquellos cuya presencia habitual hubiera podido ponerle trabas. Asi fué que hizo comer, contra la costumbre, al mayor de sus hijos y á la aya en el cuarto de esta en lugar de admitirlos á su mesa, donde comian todos los dias; é hizo cenar á los dos niños en el aposento de sus niñeras, en lugar de hacerlos cenar como era costumbre en la cocina.

Es verdad que desde la cocina se oye lo que pasa en el comedor. Mandó tambien á su cochero Vanden Berghe á Grandmetz, con una carta para las señoras de Dudzeele, aun cuando con la llegada de Gustavo hubiera un caballo mas que cuidar, y aunque la carta no tuviese otro objeto que el preguntar á estas señoras el precio que ponian á sus útiles de labranza. El mensage nada tenia pues de urgente, pero la distancia que habia que andar alejaba al cochero por cuatro ó cinco horas, cuando en seguida la condesa ordenó á su camarera Emerance Bricourt, sirvise la mesa en reemplazo de Vanden Berghe; tuvo tambien cuidado de decirle que debia retirarse despues del segundo servicio.

Emerance no reapareció pues en el comedor sino en el momento en que creia que se tendria necesidad de luz, y los acusados á quienes acababa de ofrecerla, le respondieron ambos y al mismo tiempo: "No, no, mas tarde."

Al retirarse Emerance habia ido á la cocina donde comia el cochero, que volvia de su mandato á Grandmetz. La condesa la habia seguido allí, y la habia hecho subir al aposento de los niños, donde se hallaban ya las dos niñeras Justina Thibault y Virginia Chevalier. Ella habia dicho tambien á Vanden Berghe que acompañase hasta el camino de Leuze, distante como un quilómetro, á la cocinera Luisa Maes, que volvia á su casa; Vanden Berghe se habia pues puesto en camino con Luisa, pero no habia tardado en reconocer que era demasiado tarde para que esa muchacha pudiera viajar sola, y como él no tenia dinero para alquilar posada en el tránsito, la habia vuelto á conducir al castillo, y habia informado de lo que pasaba á sus amos que todavia estaban en el comedor con Fougnies

Gustavo habia manifestado ya entonces la intencion de partir. El conde habia tambien encargado á Francisco de Blicquy, que trabajaba en el jardin, que enganchase su coche; pero la caballeriza estaba cerrada y Vanden Berghe tenia la llave. Recien estaba de vuelta en el castillo y el conde fué á la cocina para darle la misma órden que á Blicquy. El cochero tomó pues su linterna y se fué á la caballeriza y el conde entró en el comedor.

Justina Thibault bajó en ese momento para buscar la cena de los niños, á quienes la condesa habia precisamente alejado de la cocina ese dia, como hemos tenido ocasion de decirlo. Llegada á los últimos escalones oyó la caida de un cuerpo en el comedor, y la voz de Gustavo que pedia socorro, gritando: "¡ay, ay, perdon Hipólito!" Ella corrió pues á la cocina atravesando la reposteria que la separaba del vestíbulo y del comedor, y vió luego que la condesa salia del comedor, que entraba en la reposteria y que cerraba la puerta de estas dos piezas, de manera á impedir que los gritos de Gustavo llegase á la cocina. Mas espantada todavia á esta vista, Justina se apresuró á ganar el patio por una salida escusada. Pasó pues contra las ventanas del comedor de donde salian todavia gritos ahogados, y subió al cuarto de los niños por la escalera del lado antiguo del edificio. Emerance que se encontraba allí, bajó entonces para ofrecer sus servicios, pero no oyó ningun ruido, y la condesa la hizo subir al verla al pié de la escalera.

Las violencias observadas mas tarde en el cadáver escluian la idea de una sorpresa ó de un suicidio. Por el contrario, ellas probaban una lucha encarnizada; y cuando se reflexiona que para hacer tragar veneno á la víctima, era menester á la vez abrirle la boca é impedirle los movimientos de derecha á izquierda que la cabeza hubiera podido hacer; és casi imposible admitir que el crímen sea la obra de una sola persona. ¿Cómo concebir efectivamente que el conde de Bocarmé, cuya mano izquierda, marcada con una doble mordedura, se hallaba ocupada en la boca de Gustavo, y que no tenia bastante con su mano derecha para sujetarle la cabeza y los brazos, haya todavia podido por sí mismo y sin socorro estraño, derramarle en la boca un frasco de nicotina? Otra persona necesariamente ha participado en la accion, y no habia mas que el conde y la condesa en el comedor, cuando Justina oyó la caida y los gritos de Gustavo. Asi el acusado escribió el 12 de marzo último á un corresponsal de Paris:

"Mi muger ha pedido á V. empeñe á Berryer; no lo haga V., y si el compromiso está hecho suspéndalo hasta nueva órden de mi parte, pero manténgala en la idea de que lo conseguirá....de esta recomendacion depende su vida así como la mia.

"Imajínese V. que esta desgraciada *despues de haber envenenado á su hermano*, no halla nada mejor para defenderse, ahora que los dos estamos presos por ese hecho, que el cargarme todo á mi y acusarme de las calumnias mas atroces No responda V. á este billete que hago pasar por fraude en esta carta. No olvide V. que todas las cartas que recibimos son abiertas. Cuando Berryer se haya comprometido á venir, dele V. cuenta de lo que le esplico en este billete; espliquele que el estado ofensivo que mi mujer toma á mi respecto, no es sino el resultado de la violencia moral ocasionada por la posicion en que se halla, y que su objeto debe tender á defendernos á

ambos indistintamente contra la acusacion, y no el tomar á mi mujer en el estado de hostilidad en que se encuentra respecto de mí, lo que daria un medio terrible á la acusacion y nos llevaria infaliblemente al cadalso."

Esta nota que el acusado pasó por fraude en una carta ostensible, no era destinada al juez de instruccion. Ella espresaba pues el pensamiento íntimo del conde de Bocarmé, bien que nunca se hubiese espresado sobre él en sus interrogatorios; y este pensamiento, enteramente conforme á la naturaleza del crímen que nos ocupa, se avenia tambien con una confidencia que el acusado habia hecho al director de la cárcel, puesto que él habia dicho, al volver de su primera confrontacion, que era la condesa quien echára el veneno en la boca de Gustavo; que le habia echado dos veces, y que hasta habia derramado esa sustancia en las ropas de su hermano. Esto esplicaría por qué ella fué pocos instantes despues á lavarse las manos, pocos intantes despues con jabon negro en la cocina; por qué hizo inmediatamente poner los vestidos de Gustavo y su marido en una cuva llena de agua; por qué estando ella presente y hasta media noche, los hizo torcer y lavar con lejía por la cocinera Luisa Maes. Esto esplicaría igualmente por qué hizo lavar con agua caliente las muletas de su hermano; por qué las hizo quemar en seguida, diciendo que no podia soportar la vista de lo que le habia pertenecido; por qué hizo igualmente quemar su chaleco y su corbata, en momentos de llegar la justicia á Bitremont. Esto esplicaria en fin por qué tambien hizo ella lavar, esa misma noche y en su presencia, el piso del comedor; por qué al otro dia echaba ella misma aceite sobre las manchas que se habrian podido reconocer allí, y por qué decia satisfecha á Emerance, en el momento de procederse á la autopsia, que todo iba bien, que nada habian encontrado y que enterrarian á Gustavo al dia siguiente.

Estos hechos son harto numerosos y directos para que pueda ponerse en duda la complicidad, sobre todo cuando se la pone en relacion con las declaraciones estrajudiciales del marido, con la naturaleza enteramente especial del crímen, y con las medidas que la condesa habia tomado para asegurar su ejecucion

Esta complicidad subia así mismo á una época muy lejana, pues ella misma fué quien habia escrito y firmado con el falso nombre de Béraut todas las cartas dirigidas á Loppens y al calderero Vandemberghe y que aun habia disfrazado su letra en algunas de esas cartas.

Es cierto que la condesa pretende que si pasó la noche haciendo desaparecer los rastros del crimen, hízolo únicamente por salvar á su marido, al padre de sus hijos. Pero es muy dificil admitir esta escusa en presencia de un crimen tan odioso cometido en el propio hermano de la que la dá. Es sobre todo muy dificil admitirla en presencia de los actos de violencia casi cotidianos de que tenia que quejarse la condesa, y á los cuales venia todavia á unirse la mas profunda inmoralidad, pues se habia visto á su marido obligarla á recojer el fruto del adulterio en el castillo de Bitremont.

Ella sostiene igualmente que si concurrió á preparar ó á facilitar el envenenamiento, no lo hizo sino por las amenazas de su marido, y bajo el imperio de una violencia moral. Mas entonces ¿por qué no advertir al menos á su hermano, cuando una sola palabra podia salvarlo? ¿Por qué profanar su cadáver, haciéndolo inundar de vinagre por el cochero Van-den Berghe? ¿Por qué dar á las señoras de Dudzeele una injuriosa calificacion, cuando encargaba á un criado que las previniera de la muerte de Gustavo?

Todo esto denota demasiado bien un pensamiento comun para lograr un mismo fin que debia ser provechoso á los dos acusados y que el mismo tio de la condesa proclamaba altamente en su deposicion, esplicando los motivos que le habian impedido el ir al otro dia al castillo por la invitacion que habia recibido al efecto. "Yo estaba—ha dicho—demasiado indignado contra ellos por su conducta infame, y esa indignacion tiene su orijen en mi profunda conviccion de que ellos han hecho morir á Gustavo."

En su consecuencia, Alfredo Julian Gabriel Jerardo Hipólito Visart, conde de Bocarmé, y Lidia Victoria Josefa Fougnies, esposa del dicho conde de Bocarmé, son acusados de haber cometido voluntariamente el 20 de noviembre de 1850, en Bury, un atentado á la vida de Gustavo Fougnies, su hermano y cuñado, por el efecto de sustancias que pueden dar la muerte mas ó menos prontamente, ó al menos de haberse hecho cómplices de ese hecho, ya por haber dado instrucciones para cometerlo, ya por haber procurado la asistencia ó cualquier otro medio que ha servido á la accion, sabiendo que debia servir á ella, ya por haber tenido de ello conocimiento, ayudado ó asistido al autor ó autores en los hechos que lo prepararon ó facilitaron ó en los que lo consumaron.

Sobre lo cual, el tribunal de Asisas de Henaut tendrá que estatuir.

Hecho en el estrado de 3 de mayo de 1851.—Por el fiscal general—

E. D. Corbisier.—sostituto.

Noticias y Hechos Diversos.

Volcanes activos.—Entre los volcanes activof es considerable la variedad. El districto que forma el reino de Nápoles ofrece muchos ejemplos de esas diferencias. El volcan de Strómboli, una de las islas Lipari, es una perpetua caldera hirviente de lava ardiente; el Vesubio y el Etna exhiben su poder tan solo en distantes intérvalos. El Solfatara de Puozzoli remite humo y gases, pero no muestra ninguna ulterior actividad; mientras que la elevacion de la isla de Graham, al S. O. de la Sicilia, en los últimos treinta años, exhibe otra variedad de poderes volcánicos. Si volvemos la vista al Nuevo Mundo, y mas allá del gran Oceano, encontramos un cambio mas sorprendente. El monte Etna, la mas elevada de las montañas volcánicas Europeas, se eleva 10,000 pies sobre el nivel del mar, y tiene una posicion aislada.

Pero en la América del Sur los respiraderos volcánicos que coronan una cadena de montañas que atraviesa de un extremo al otro de aquel continente, y en algunos casos alcanzan á una elevacion de 22,000 pies. El gran Oceano entre la América y el Asia, contiene muchas montañas volcánicas de gran elevacion; algunas de ellas aisladas, pero el mayor número colocadas de un modo peculiar.

Una obra estadística publicada recientemente, establece que el número de protestantes en la monarquia Prusiana es de 10,016,798, y el de los católicos 6,079,613.

—El *Times* del 14 de Mayo contiene una copia de los mas recientes informes, ó mas bien mensages dirigidos por el señor Mazzini á la Comision Central de Londres. En el Mazzini pretende dar una noticia de la situacion de la Europa Continental con referencia á su espíritu revolucionario, que representa como alentador de sus proyectos.

—Jenny Lind.—Por los últimos diarios Norte-Americanos que hemos recibido, sabemos que, en Pittsburg, Jenny Lind ha sido groseramente insultada; se le arrojaron piedras dentro de su carruage, y despues dentro de su gabinete. Ella por lo tanto rehusó volver á cantar, y salió repentinamente de Baltimore.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 13—3ª Publicacion.

José Rossi	Rio Negro
José Yanelo	Idem
José Cortes	Idem
Ventura Monosaide	Idem
Saturnino Albarino	Tucuman
José Manuel Herrera, con cinco peones	Idem
Narciso Paes, con un hijo y tres peones	S. del Estero
Juan Leguisamon	Tucuman
Pedro V. Denik	Rio Janeiro
Beltran Funes	San Juan
Eduardo Castro	Buceo
Carlos Gabawet	Idem
Cerafina Lopez y dos hijos	Concordia
Maria Depeco con una hija menor	Rio Grande
Antonio Minus con su esposa	Rio Janeiro

Dia 14—2ª Publicacion.

Manuela Machado	
Eliseo Morales con 3 peones	San Juan
Augusto Servian	Francia
Juan Monteverde	Concordia
Nereo P. y Marull con su esposa	Idem

Dia 15—1ª Publicacion.

Pedro Deporte con tropa de carretas, despachada por D. Manuel Escuti	Tucuman
Nicolas Cordero	Córdoba
Pantaleon Arenillas con 3 peones	Salta
José M. Aquero	Mendoza
Juan Camino	Rosario
Miguel Manrique	Córdoba

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos Unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Aviso de la Policía.

De conformidad á lo prevenido en 24 de Enero de 1847 se señala al pan que se elabore desde el 13 del presente al 1.° del entrante Septiembre, *diez y seis onzas* al peso de pan de buena calidad, de toda clase incluso el con grasa, y *treinta y dos onzas* al de pan-bazo—

Buenos Aires, Agosto 12 de 1851—

MORENO—

DIARIO DE LA TARDE.

Precio corriente del Metálico.

BUENOS-AYRES, 15 DE AGOSTO—HASTA LAS 3.

Metálico—Onzas—Se vendieron de	304½	á 306
Patacones		19
Permiso para embarco	¼ p %	
Fondos Públicos—a 6 p %		á la par
" al 4 p %		
Cambio—Sobre Inglaterra	69½	á 70 ch.
" Francia, por onza	87	á 87½ f.
" Rio Janeiro	de ½ p %	á la par.
" Estados Unidos	6 p %	de des'to.
" Montevideo	½ p %	de pr'o.

DESPACHO DE ADUANA.

AGOSTO 15 DE 1851.

á J. C. Meyrelles, Belgrano 103.
100 barricas azucar.
a Silva y Serna.
316 rollos tabaco.
a Bujareo, Piedad 13.
26 pipas y 6 medias vino.
á Bernardo Belfino.
48 fanegas maiz.
á Otte, Rosenthal Ca., Reconquista No. 18
3 cajones cinta negra de algodon, 2 idem cuadritos.
1 cajon con un piano.
á Dickson y Ca., La Defensa 20.
10 fardos bramantes de 35 pulgadas.
á Alejo Arosena, Victoria 91.
300 bolsas maiz.
á J. N. Bieber, Reconaquista 11.
11 cajones agua de Colonia, 1 idem estractos. 110 piezas arpilleras, 6 cajones charoles.
a Bayley y hermanos, Santa Clara 79.
2 cajones pañuelitos de lana y algodon de rebozo, 1 idem gèro trasparente, 1 idem idem, 1 idem cortinas bordadas, 1 idem género para mosquitero, 1 iddm asientos para vasos, toallitas para fuentes y manteles chicos, 2 idem pañuelos de cachemir, 5 idem alfileres, 2 idem hilo de carretel, 8 idem idem, 2 idem mesitas de luz charoladas, 10 cajones cajitas vasías] de madera y de carton, 5 cajones juegos de florete con máscaras.
á R. J. Carlisle y Ca., Piedad, 100.
2 fardos paño de poncho azul, 3 idem bayeta de medio pollon grana, 1 idem lienzo azul, 6 idem lienzo mezcla, 9 idem cotines de 25 pulgadas, 9 idem coletas plomo.
á Russell Hood.
4 rollos plomo.
á Juan Best y hermanos, Federacion 66.
8 medias pipas coñac.
2 fardos tela de poncho, 2 idem género para jergas, 3 id. fajas, 4 cajones coletas, 3 idem brin ordinario mezcla.
Narciso Martines e hijos, Belgrano 65.
20 medios tercios yerba.
á Jacobo Parravicini, Piedras 45.
144 bolsas café.
á H. Heyn, Victoria 41.
1 cajon bastones, 1 fardo castor ordinario.
á Bernardo Delfino, Cuyo 14.
40 fanegas maiz.
á Manuel Arrotea, Victoria 150.
23 bordalesas vino 9 cuarterolas idem, 1 cajon sardinas.
a A. Marquez de Mendoza.
50 rollos tabaco.
á Daniel Gowland, Plaza de la Victoria núm. 7.
100 cajones latas, 6 pedazos plomo, 2 barricas estaño.
á Saturnino Soriano, Maypú núm. 50.
64 pipas vino, 10 cajones jabon, 12 barriles pimenton, 2 cajas azucar, 12 botijuelas aceite, 9 cuarterolas vino, 84 cuñetes aceitunas, 3 medios idem idem, 1 media pipa vino.
á Juan y José Garay. Calle Balcarce.
600 tablas pino.
15 toneladas carbon.
á Antonio Romaguera La Defensa.
126 barricas azucar, 16 medias idem idem.
a Jorge Bell, San Francisco.
1,000 ladrillos.
á Bell y Black.
860 tablas pino, 23 atados ripias.
á José Negrotto.
14 pipas vino, 200 peje-palo, 12 balas papel, 2 bocois alpiste, 12 barricas azucar.
Adolfo Mansilla y Ca., Victoria 188½.
52 pipas vino, 2 medias idem.
a Vicente Casares Balcarce.
180 piedras de vereda, 14 toneladas carbon, 1,850 piezas de madera
Miguel Lhoman.
36 bordalesas vino, 2 medias idem, 2 cajones sardinas, 20 idem vino.
á Lehmam y Ca., Piedad 60.
2 fardos paño, 1 cajon bolitas de piedra, 1 idem agujas, 1 idem sables para oficiales.
á Nicholson Green y ca., Sta Rosa 100.
5 cajones zarazas angostas, 6 idem idem anchas.
á Duguid Barton y Ca., Piedad 32.
1 fardo bayeta dos frisas, 2 cajones coco blanco, 1 idem pañuelos de rebozo, 6 idem idem de algodon para las manos.
á Antonio F. Ramos.
24 medios tercios yerba.
22 rollos tabaco.
á Zimmermann Frazier y Ca. La Defensa 69.
1 cajon pañuelos de algodon de manos, 2 idem esencias, 2 idem guitarras, 2 idem esencias.
á Turner y Ca., Calle San Martin.
2 fardos bramantes.
a José M. Gumasoro.
38 barricas azucar.
á José Cayetano Rosa.
20 barricas azucar.
á Juan Gerónimo Martinez, La Defensa 105.
71 rollos tabaco.
á O. J. Hayes, Defensa No. 7.
88 cajones zarza-parilla, 35 idem fósforos.
á José Avegno, La Merced. n. 127.
40 balas papel estraza, 10 idem idem blanco, 50 cajones agenjo, 25 idem vermut, 100 idem vino, 75 idem idem moscatel, 50 cajones coñac.
á Enrique Solanet, calle Potosí No. 251.
25 barricas aceite, 44 cajones idem idem, 58 cajanes coñac, 8 idem vermut, 13 idem agenjo, 8 idem ginebra, 10 idem licores, 15 pipas vino, 16 cuarterolas idem, 2 bultos cuadros.

Han entrado en los almacenes de aduana.
15 cajones, 46 fardos, 12 bultos efectos, 19 cascos ferretería.

REEMBARCOS.

Concordia.—7 pipas vino tinto, 6 medias idem idem.

Santa-Fe.—18 barricas azucar, 37 damajuanas anis, 20 botijuelas aceite, 6 pipas vino.

Rosario.—50 barricas azucar, 12 rollos tabaco, 30 medios tercios yerba, 3 pipas vino tinto, 2 medias idem idem, 10 cajones fideos.

Gualeguay.—6 cajones licores, 10 idem Frontignan, 2 bordalesas vino francés.

¡Viva la Federacion!

MARITIMA.

Manifiesto de la barca francesa *Universal.*

A Antonio Dunoyer y Ca., 24 cajones mercancias, 1 idem muestras, 45,600 baldosas, 100 tablas pino; á Corti Franciscbelli y Ca., 96 rollos tabaco, 9 cajones mercancias; á Bunge Bornefeld y Ca., 25 cajones mercancias; á Catherin Mallman, 6 cajones mercancias, 1 idem muestras; á H. Hein, 5 cajones mercancias; á H. E. Sohinis, 2 cajones mercancias; á E. Pattior, 6 cajones mercancias; á Gouteau, 2 cajones mercancias; á la órden, 158 cajones mercancias; á Gounovillon Varon y Ca., 1 cajon mercancias; á Zimmermann, F. y Ca. 4 cajones mercancias, 1 paquete muestras; á Demarchi, 2 cajones mercancias; á Klapemback y Ca., 21 cajones mercancias; á Villate hermanos, 1 cajon mercancias; á Llavallol é hijos, 10 cajones mercancias; á C. Desameaud, 1 cajon mercancias; á C. Delacheaux, 64 cajones mercancias; á Patto Jourde, 10 cajones mercancias; á E. Solanet, 2 cajones mercancias; á P. S. T. André, 1 cajon mercancias, 1 paquete muestras; á B. Pereda, 33 cajones mercancias; á L. Caumartin, 6 cajones mercancias; á Adolfo Van-Prat, 12 cajones mercancias; á Shulheet, 1 paquete muestras; á E. Adrogué, 5 cajones mercancias; á Yañiz hermanos, 54 cajones mercancias; á A. Matteu, 5 cajones mercancias; á Guerrico y hermanos, 6 cajones mercancias; á Decoud Machain, 29 cajones mercancias; á Fontegux y Meziede, 10 cajones mercancias; á Jouacade, 4 bultos mercancias; á E. Ochoa y Ca., 8 cajones mercancias; á J. P. Villanueva, 20 cajones mercancias; á Rueda y hermanos, 1 cajon muestras; á J. Napp, 5 cajones mercancias; á Richard y Caulon, 2 cajones mercancias; á Coqueteaux y Danthony, 6 cajones mercancías, 1 paquete muestras; á Audifred y C., 10 cajones mercancias; á Marcó del Pont, 5 cajones mercancias; á J. B. Prelig, 5 cajones mercancias; á Renner del Sar é Imbert. 1 paquete retratos de familia; á M. Arrotea, 16 cajones mercancias; á Collet Dielch y C., 4 cajones mercancias; á Wedekin, 6 cajones mercancias, idem muestras; á Eberhard, 13 cajones mercancias; á Blancher y Ca., 7 cajones mercancias; á E. Dupuy, 5 cajones mercancias; á Velasquez, 1 cajon joyeria, 2 idem mármoles, 9 idem tipos, 13 idem mercancias.

ENTRADAS DE CABOTAGE—*Dia* 14.

Paraná, el 30 del pasado, goleta n. *Clarita*, de 50 tons., p. Estevan Vianqui; á Agustin Justo—con 512 fanegas cal, 453 cueros vacunos secos, 159 arrobas cerda.

Mercedes, el 11, goleta n. *Adelaida*, de 45 tons., p. Francisco Barsi; á Santa Maria Llambí y Cambaceres—con 1,123 cueros de potro salados, 42 pipas grasa de potro, 12 medias idem idem, 6 bultos cerda.

HAN ABIERTO REGISTRO—Dia 15.

Isla de Cuba, bergantin español *Julio*; por Feliz Bujareu.

DIVERSIONES PUBLICAS.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages asquerosos Unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

TEATRO DE LA VICTORIA.

El Domingo 17 de Agosto de 1851.

7.ª Funcion de la 2.ª Temporada.

LA SONAMBULA;

A las 8.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

TEATRO ARGENTINO.

Gran Funcion Extraordinaria

A beneficio de la joven actriz,

INACIA GONZALEZ.

El Viérnes 22 de Agosto de 1851.

Despues de la apertura y proclamas federales de órden, se abrirá el proscénio con la representacion del drama nuevo en seis cuadros, traducido del frances por un Argentino, nominado—

FE, ESPERANZA Y CARIDAD.

Nombres de los cuadros—

1º Los dos Mendigos y la opulencia en la miseria. 2º El padre y la hija ó el galeoto en el festin. 3º El destierro 4º El regreso y el feliz encuentro. 5º La asechanza y la muerte 6º El castigo del crimen y triunfo de la inocencia.

Concluido el drama, cantará una hermosa ária la beneficiada; terminará el todo del espectaculo con una escogida peti-pieza.

A las siete y media.

Nota. Los Sres. abonados serán preferidos hasta el Lúnes á la doce.

¡VIVA LA CONFEDERACIONARGENTINA!
¡Mueran los salvages asquerosos Unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

AVISOS DEL CONSULADO.

Ofina Originaria.

Por disposicion del Tribunal de Consulado, se cita llama y emplaza á D. José Luis Salinas, para que en el término de seis dias contados desde esta fecha, comparezca por la oficina del que suscribe, á ser notificado de providencias dictadas en el expediente que sigue con el Dr. D. Miguel Rwiro, por sí ó por apoderado y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Ayres Agosto 11 de 1851.

a12—6p *Callexa.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D Manuel Mansilla, se cita y emplaza á Da. Petrona Perez, para que en el perentorio término de tres dias contados desde esta fecha, comparezca ante este Juzgado, por la oficina de hipotecas, á ser notificada y estar á derecho en el asunto que con ella sigue Da. Rosa Barbarin por cobro de pesos; bajo apercibimiento de que si no comparece se seguirá la causa en rebeldia; parándole el perjuicio que haya lugar en derecho. Buenos Aires, Agosto 13 de 1851.

a14—3p *Cabral.*

AVISOS NUEVOS.

El dia 13 de este mes, en la calle del Parque No. 304, á las 10 de la noche, se ha perdido un caballo zaino oscuro, herrado de las cuatro patas, y vá con bozal, lastimado en el lomo. La persona que lo entregue en la plaza del Parque No. 304, recibirá una gratificacion de 100 pesos. a15—3p

Ama de leche. Se precisa una que sea jóven y que tenga quien responda de su conducta. Puede ocurrir á la calle Santa Rosa No. 78. a15—3p

Aviso importante. Se vende el establecimiento Café de la Armonia, conocido por el de Catalanes. El que se interese en su compra ocurrá á la misma casa, que encontrará con quien tratar, á cualquiera hora del dia. a15—3p

A los estrangeros. Se ha recibido un rico surtido de chalecos hechos á la última moda francesa, en la tienda sastreria y roperia de los 25,000 paltós, calle la Merced No. 35; del Café de Catalanes media cuadra para el rio. a15—8p

Artigue, retratista, tiene el honor de avisar al público que acaba de mudar su taller de pinturas á la calle de la Piedad No. 209 frente á San Miguel, en donde continuará haciendo retratos al olio á 100 pesos; se encarga de sacar copias de retratos y cualquier cuadros por precios muy módicos; dará lecciones de dibujo en su casa, de paysage, flores, ornamentos &a. Las personas que se interesen, lo encontrarán desde las 9 de la mañana hasta las 5. a15—10p

Aviso. En la calle la Victoria, Hueco de los Olivos, frente á la jaboneria de D. Domingo Rodriguez, se ofrece una ama de leche, para criar un niño. El que se interese por ella puede ocurrir á dicha casa, que en la misma jaboneria darán razon. a15—6p

Tierra romana de superior calidad, en Barracas, se vende en lotes, al gusto de los compradores y á un precio barato, en la calle Reconquista [antes Paz] No. 18. a15—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Tribunal de Medicina.

D. Juan Sullivan, ha sido examinado y aprobado por unanimidad de votos en las facultades de Medicina, Cirujia y Partos, por lo que se le ha conferido el título de Profesor en ellas.

Buenos Aires, Agosto 11 de 1851.

a15—3p *Perez.*

El Doctor ***D. JUAN SULLIVAN***—Profesor y Miembro del Colegio Real de Medicina de Londres, ofrece sus servicios al respetable público de Buenos Aires; y dará consulta á los pobres, los Lúnes, Miércoles y Viernes, desde las 8 á 9 de la mañana:—Calle del Parque No. 105. a15—6p

Se vende una casa nueva con negocio y que hace buenos diarios, con cuatro puertas de despacho, y comodidades para cualquier almacen, en la calle Corrientes, del horno de Valles para el campo, tres cuadras y media, al lado de D. Patricio Meiler, el ingles. Alli hallarán con quien tratar. a9—8p

AVISO AL PUBLICO—Y á los señores Gefes y Oficiales. En la tienda cordoneria y morreoneria, calle la Federacion No. 63 y en la tienda del mismo ramo, calle la Victoria No. 13, se encuentra un surtido completo de penachos para morreon, idem para sombreros elásticos, al uso del pais y al gusto del comprador: tambien galones finos para franga, idem dragonas de oro para espada, cordones para tiros de sábles; hay un surtido de espadas doradas y de composicion, idem de marina vaina de zuela, finas, cuellos bordados y gorras de todas clases, y se trabajan morreones y sombreros elásticos, y toda obra de cordoneria; tambien se encuentra un surtido de charreteras finas de coronel y de gefes, y se trabaja para todas clases, idem espadines de tres clases, para diplomáticos.

A los señores comerciantes de la campaña—En las mismas tiendas de cordoneria, hay un surtido de gorras de todas clases, por docenas, desde el precio de 8 pesos hasta 14, que son las mas finas, idem barbijos de trenza para sombrero, por docena desde 8 pesos hasta 15, de clase fina y de dos borlas, y una porcion de articulos para la campaña, que se venderán muy baratos y al gusto del comprador; advirtiendo, que el mismo surtido se encuentra en una ú otra tienda, arriba espresados. a9—6p

El vinagre aromático de Bully, compuesto de substancias depuradas, y cuyo uso es muy general en el *Tocador*, posee porcion de cualidades que seria largo detallar y que se hallan especificadas en los anuncios del *Correo de Ultramar*, y en una instruccion que trae cada frasquito.

Depósitos.

Botica de Marenco, calle Perú núm. 180.
Idem del Mercado, frente al Colegio.
Peluqueria Argentina, Piedad núm. 119. a11—15p

Aviso—En la noche del dia cuatro del corriente, de siete á ocho de la misma, ha desaparecido un escritorio portátil de la fonda del Globo, que contiene varios papeles que solo son útiles á su dueño; y teniendo este que ausentarse, suplica á la persona que lo tenga lo entregue á la fonda de la Europa, en la calle Mayo núm. 53, que se le gratificará sin ninguna aclaracion. a7—10p.

Hipoteca, se necesita sobre una finca valiosa central, la suma de doscientas onzas de oro ó sesenta mil pesos moneda corr'ete. Los demás informes se hallan en la misma oficina de hipotecas. a7—15p.

Se vende una finca, situada en la calle Montevideo, dista dos cuadras del Parque Argentino, para el campo; se compone de 10 varas de frente al Oeste y 18½ de fondo; tiene 4 cuartos, y una pieza con altos, pulperia, árboles frutales. y demas oficinas. El que se interese, en la calle Julio núm. 35, ó en la misma casa encontrará con quien tratar.

OTRO.

Una casita con dos piezas de material, pozo de balde. El terreno se compone de dos cuartos de tierra, situado en la parroquia del Pilar; en las mismas casas encontrarán con quien tratar. a6—15p

---

Aviso—Se han encontrado dos caballos, al parecer carreros, uno es mala-cara, y el otro picazo, herrados de las cuatro patas: el picazo es crinudo, el mala-cara con bozal. La persona que se considere ser su dueña puede ocurrir á la calle de Arenales, en la casa de Rafael Ramos que le serán entregados. a13—3p.

Se alquila una linda casita de 4 piezas en la calle del Buen Orden No. 203; tambien podrán alquilarse las piezas por separado, con toda asistencia por un precio moderado. a13—3p

---

Maiz desgranado, se vende de superior calidad, y á precio bajo, ocurriendo con tiempo á la barraca de los Andes, calle de Balcarce. a13—3p.

Aviso interesante—Se vende una casita en la calle del Cerrito pasado el núm. 180, tiene 8 y media varas de frente y 27 de fondo, con una sala y zaguan á la calle y dos ranchos de paja adentro: el que se interese ocurra á misma casa que vive su dueño con quien podrá tratar. a13- 4p.

Se vende la finca perteneciente á la testamentaria de la Señora de Cabello, calle de Méjico señalada con los Nos. 7, 9 y 11, con 65 varas de frente al Sud y 48 al Este: los interesados ocurran á la misma casa. a13—3p

---

MAQUINAS. Una PRENSA para sebo con tornillo de fierro y sus útiles correspondientes, una máquina de PICAR tabaco a uso del pais y de CORTAR tabaco á uso de FRANCIA, una máquina muy completa de cortar papel para los encuadernadores, una COCINA económica portátil toda de fierro, muy completa pues tiene 5 pies de largo. El todo se venderá muy barato, en la torneria de Vicente Zuchelli calle de las Artes No. 56. a13—3p

---

Aviso interesante. En la calle la Victoria No. 131, hay de venta una rica salsa de tomate, á 7 pesos botella, con garantia, pues es lo mejor que puede hacerse en el pais. a13—3p

---

Se vende una finca, situada en la calle del Temple, del Jardin Argentino cinco cuadras para el campo, antes de llegar á la esquina del Coronel Sanchez. Para tratar ocúrrase á la misma casa, que allí vive su dueño. a13—3p

AVISO.

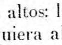

Se necesita alquilar una casa cómoda, de 9 á 12 piezas, que no diste mas de 6 cuadras del Teatro de la Victoria; se preferirá una casa de altos: la persona que la tenga y quiera alquilarla, puede dejar una esquela en la oficina de este Diario, con las iniciales M. A.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos Unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Crédito Público—
La amortizacion de rentas tendrá lugar desde el 8 hasta el 25 del presente mes; las propuestas se oirán en la misma oficina de 11 á 1 de la mañana, bajo la direccion del Vocal ancargado al efecto. Buenos Aires, Agosto 6 de 1851

Se ofrece una cocinera española, en la calle Representantes No. 107; preferirá una casa estrangera. a13—3p

---

Interesante. La casa particular, acreditada de muchos años, que mandaba porta-viandas á los señores que tenian á bien de honrarla con su confianza, avisa á sus marchantes y al público en general, que se ha trasladado de la calle San Francisco No. 118, á la otra cuadra para el campo No. 156, de la misma calle, donde continúa agradando á las personas, tanto en la variedad de platos, como en el aseo y proligidad de las porta-viandas, y asegurando tambien que los precios serán mas baratos que en ninguna otra parte. a11 8p

---

Loteria de Rio Janeyro.

Se avisa á los Señores que el mes pasado han encargado algunos números de dicha loteria, se sirvan pasar á recibirlos lo mas pronto, y en caso contrario se hará su venta al que primero ocurra á comprar. Los interesados pueden dirigirse á la Recoba Vieja n. 8, ó bien á la redaccion del *Agente Comercial del Plata*, Recoba Nueva n. 60. El estracto de la presente loteria deberá estar por esta el dia 20 del presente. a12—5p

---

RIFA.

OJO! Se concluyen los boletos á 20 pesos.

Con el competente permiso, de una casa quinta tasada en 19,000 pesos; los boletos se venden en la confiteria del café de la Armonia conocido por de les Catalanes, en la confiteria del café del Comercio frente á Santo Domingo, en la barberia del Sr. Cascaravilla calle de la Federacion frente al núm. 338, en el almacen naval de Mahan y Hanson, paseo Julio (Alameda) y en la Fonda del Diablo Cojo plaza de la Concepcion. jl 21—30

MACETAS
DE
LINDOS GUSTOS.

Hay unas pocas en venta en la Recoba Nueva No. 84, As de Bastos, á precios cómodos. a6-6p

---

Aviso. En la calle del Parque No. 22, se alquilan tres piezas en alto empapeladas con chimeneas y con una hermosa vista al rio, una separada y dos con comunicacion; en la misma casa se encontrará con quien tratar. a14—5p

---

SILLAS INGLESAS.
RICAS DE CUERO DE CHANCHO
á 350$
Del pais á 200, 250 y 300$.
Talabarteria calle de la Victoria Nº 79.

REMATES.

Por Vivar y Billinghurst.

En su casa calle Santa Rosa núm. 26.

De una casa.

El Viernes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura, á dinero de contado, una casa situada en la calle Santa Rosa, del Colegio 12 y media cuadras para Barracas, con 17 y media varas de frente y 79 de fondo, con 4 piezas de material, dos de techo de paja y dos de teja; los que se interesen por ella pueden ocurrir á los rematadores para saber otros pormenores.

Por Ramon G. Arriola y hermano.

Calle La Defensa núm. 14.

Interesante á los almaceneros.

El Sábado 16 del corriente á las 11 de la mañana y á plazos que se han de estipular, se rematarán precisamente á la mejor postura lo siguiente:

50 tercios yerba paraguaya superior, 40 idem idem misionera, 49 barricas azucar blanca, 35 idem terciada, 10 cajones sardinas en aceite, arroz Carolina, 15 barricas harina de arroz, tabaco en rollos del Brasil, fósforos, caña en cuarterolas, ginebra, papel, cigarros habanos aji, alguna loza surtida, vino de Burdeus, aceite en botellado, quesos, naipes españoles y otros articulos de almacen que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

En la casa calle Perú núm. 124½.

El Miercoles 20 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, por ausentarse su dueño del pais, se rematará precisamente á la mejor postura todo el menage de dicha casa que consiste de:

SALA.—2 sofaes de sala, una mesa redonda de idem, 24 sillas de caoba, 2 mesas de consol, 2 espejos, lámparas, candeleros, una alfombra, 1 piano horisontal de caoba flamante superior calidad, un lindo surtido de música nueva como algunas canciones españolas, varias operas enteras italianas para piano á 2 ó 4 panos y para canto &a. &a.

DORMITORIO.—1 marquesa, 12 sillas esterilla dorada, 2 cómodas con escritorio, 1 lavatorio de caoba, 1 armario con escritorio, 1 alfombra, 1 mesa con escritorio de sedro, 2 lámparas, 1 mesita de noche, 2 sillas de maca &a. &a.

COMEDOR.—12 sillas esterilla, 1 mesa de comer, 1 armario, 1 escritorio, loza y cristales, cubiertos, 2 mesas medianas &a. &a.

OTROS CUARTOS.—Perfumeria surtida de mampelos, agua de Colonia en frascos medianos y chicos, batidores y de trenzas, libros para copiar cartas, algunos cuadros al oleo, ropa nueva, francesa como son: levitas y fraques de paño fino, pantalones negros de casimir, paletós de casimir forrados de seda &a. &a.

ALHAJAS.—2 prendedores de brillantes, anillos de oro, mates de plata, fiadores, varias alhajas de diamante de oro y plata, relojes de plata, idem de sobre mesa, un par candeleros de plata, y demas existencias que se manifestarán en el acto de la venta.

POR LOS MISMOS.

En la casa de los fallidos Gautier é Isnardi, calle del Perú No. 7.

El Lúnes 18 y Martes 19 del corriente á las 10½ en punto de la mañana, por órden del cindico de dichos fallidos y autorisacion del Tribunal de Comercio, se rematarán indispensablemente á la mejor postura todas las existencias que consisten en:

Vestidos de baile, idem de muselina bordados, quitasoles, corbatas, republicanas, esclavinas negras, manteletas de seda, pañuelos granadinos, idem de espumilla, chales bordados de oro y plata, dañuelos de hernaui, idem de rebozo de seda, camisas de hombre, pañuelos bordados de manos, vestidos de terciopelo, id. de raso, gorras de señora y de niñas, vestidos de blonda, camisolines, pañuelos de pinos bordados, chalies, muselinas de lana, género punzó para chaleco, yaconas, tartanes, alpacas, velos de chapa, vertas de blondas, camelias y rosas, ramos de flores, coronas de azahar, gorras, gorras de paja, abanicos, gorras de seda y terciopelo, capas de raso, terciopelo y merino, lámparas con cairel de cristal, idem de bronce, idem con sobrepuestos de plata figuras grandes de borcelana, 1 espejo marco dorado, lindos floreros de porcelana, candeleros con figuras, tinteros de porcelana, idem de cristal, bandejas de platina, sobrepuestos de plata, relojeras, canastas con adornos de felpilla, canastas de carey, copas doradas, cuadros de miniatura, perfumeria surtida, ricas carteras de marfil y terciopelo, canastas sobrepuestos de plata, juegos de café de 2 y 12 personas, costureros de señoras, necesarios de hombre, sombreros de paja y de castor, dulceras, bombas de patio, armazenes de caoba con vidrieras, mostrador y útiles etc. etc. y muchos otros articulos de gusto de tienda y merceria que se manifestarán en el acto del remate por ser largo detallarlos.

POR LOS MISMOS.

En la zapateria calle La Defensa núm. 271½.

El Martes 19 del corriente á las 11 de la mañana, por órden judicial, se rematarán precisamente á la mejor postura, todas las existencias de la espresada zapateria del prófugo Juan Mateuse, cuyo pormenor se manifestará oportunamente.

Por Federico Silva.

En la fábrica de sillas del Sr. Smith, calle de Suipacha núm. 120

El Lúnes 18 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se dará principio á la venta consistiendo en un variado surtido de sillas de esterilla y de madera perfectamente trabajadas, como una cantidad americanas, una idem asiento de esterilla y de madera, sillas del pais, 50 docenas madera torneada para sillas de esterilla y de madera, 3 quintales paja para sillas, un resto bronce y ojas de cobre, un molino para moler pinturas, una cocina económica, bancos de carpinteria y otra porcion de articulos y otros útiles del establecimiento.

POR EL MISMO.

De todos los útiles de la casa de toteria, calle Suipacha No. 56.

El Viernes 15 del corriente á las once en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio, todos los útiles del establecimiento, que consisten en—

16 mesas largas de pino con sus bancos, 2 idem idem idem chicas con idem idem, 1 armario de pino, 3 perchas, 1 idem fina con guardapolvo, 72 candeleros de lata, 12 despabiladeras, 17 sillas americanas, 1 escalera, un farol grande de dos luces, 6 faroles de mano, 10 felpudos, 1 guitarra.

Botelleria.

1 mostrador con 2 cajones, 2 vidrieras, 1 armazon, 10 docenas botellas finas, 1 tinaja, 8 cascos para agua con asiento y tapas, 8 damajuanas para bebidas, cigarros habanos, 1 tarro de lata para aceite, 1 máquina para café, 3 bandejas, 2 teteras, tazas para café, 12 tarros con bombilla, 41 botellas cerveza.

Alhajas.

1 reloj de oro con cadena de plata, 1 idem idem de dos tapas de cilindro, 1 idem de plata ingles, 1 idem chico de dos tapas, y demas útiles y alhajas, que se verán al tiempo del remate.

POR EL MISMO.

En la fábrica de sillas calle de Suypacha núm. 120.

El Lúnes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se dará principio á la venta consistiendo en un variado surtido de sillas de esterilla y de madera perfetamente trabajadas; amas todos los útiles del establecimiento.

POR EL MISMO.

En la calle de la Victoria núm. 356.

El Lúnes 18 del corriente á les 11½ en punto de la mañana, se venderán por cuenta de quien corresponda y al mejor precio.

3 atahonas, de 15 á 20 mulas, 1 prensa como para saladero ó chicharrones, una cantidad palos de algarrobos y otra porcion de útiles del establecimiento.

Nota. Se dará la accion á la llave, teniendo la casa contrata por 6 años y teniendo comodidad para cualquier clase de negocio.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Representantes No. 133.

Porcelanas, comestibles y quinqueses.

El Martes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de venden al que mas diere y en lotes una porcion de cajones de loza de porcelana; platos, juegos de mesa, idem de té, varias clases de quinquees, tubos, bombas y otros objetos para almacen que se van á desembarcar, como un surtido de comestibles que se manijestarán en oportunidad.

Por Thomas Gowland.

En la tienda de modas del fallido D. N. Julio, calle del Perú No. 8.

El Lunes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán *precisamente á la mejor postura por órden* del Tribunal de Comercio, todas las *existencias de dicha tienda* que consisten en:

Cintas de todas clases, gorras, guantes y perfumeria, esclavinas, encajes, camisolines, manteletas y otros muchos articulos de este ramo, comprendiendose su armazon, mostrador, espejos y demas útiles de la tienda.

AVISOS MARITIMOS.

Bergantin brasilero Lizia, *de* 107 *toneladas.*

Para Rio Janeyro, Bahia ó Pernambuco, puede recibir carga á flete para cualquier de estos puertos en derechura, ó en su defecto para el Rio Grande; como tambien pasageros para los que tiene comodidades. Ocúrrase para tratar á su consignatario calle Representantes n. 133. a14 3p

---

Para Londres.

La muy velera A. 1. bergantin goleta ingles "Betsy" de 192 toneladas, su capitan D. Guillermo Allen; es buque superior en un todo, y teniendo ya gran parte de su cargamento contratado, será despachado en breve; sus comodidades para pasageros son de primer orden. Para el ajuste de flete ó pasage, véanse con sus consignatarios los Sres. Nicholson Green y Ca. ó con

Carlos R. Horne.
Corredor Maritimo de Número.
a13—10p Calle la Reconquista No. 55

Para el Havre de Gracia.

La bien conocida y acreditada barca francesa, Paquete de la linea "Guarani" de 231 toneladas, su capitan D. Felix Larché, tiene ya á su bordo la mayor parte de su cargamento, y deberá dar la vela muy en breve; admite aun á flete como 2,000 cueros secos ó su equivalente en fardos, y tiene todavia algunos de sus espaciosos camarotes sin contratarse. Los que gusten cargar ó ir de pasage podrán entenderse bien sea con el capitan Larché, con sus consignatarios los Sres. E. Ochoa y Ca., ó con

Carlos R. Horne.
Corredor Maritimo de Número
a13—10p Calle la Reconquista No. 55

Para Bordeaux.

La muy velera y de primera clase fragata francesa *LION*, de porte de 359 toneladas, su comandante D. Eugenio Bonnet, saldrá para aquel destino en todo este mes, teniendo la mayor parte de su carga contratada, pudiendo tomar algun flete de fardos ó cueros. Tambien tiene excelentes comodidades para pasageros y ofrece dar un buen trato á bordo. Para tratar por flete ó pasage ocúrrase al capitan en el Hôtel de Paris, ó á sus consignatarios

Vivar y Billinghurst,
Santa Rosa n. 26.

Para el Rosario y Santa-Fé,

Saldrá entre ocho dias para dicho destino la muy velera y de la carrera, goleta nacional "GOITO"; tiene ya alguna carga, admite todavia el resto, como igualmente pasageros, para los cuales tiene exelentes comodidades. Para tratar de una ú otra cosa, ocurran al escritorio calle Belgrano núm 24½, casa Huergo, de Manuel Rughi a9—3p

---

Para la Coruña y Santander

La barca española *Dos Amigos*, su capitan D. Blas M. de Gorordo; saldrá en todo el mes de Agosto, admite una parte de su carga á flete y pasageros: ocúrrase al capitan en la fonda del Comercio, ó á su consignatario Francisco Berdier, calle La Defensa n. 34. a7—30p

---

Para Barcelona en derechura.

El bergantin español CORINA, buque de primera clase, su capitan D. José Mestres, saldrá en breve para dicho destino; admite alguna carga y pasageros. Para tratar ocúrrase á su consignatario, D. S. Soriano, calle Maypú No. 50. a7—15p

---

Para Marsella y Génova. Saldrá para dichos destinos positivamente el 20 del corriente Agosto el bergantin sardo "Maria Antonieta" su capitan Opisso. Este hermoso buque es enteramense nuevo, clavado y forrado en cobre, siendo el presente su primer viage. Los que tengan carga ó quieran ir de pasage no tendrán una proporcion mas ventajosa, pues el buque es muy velero y pueden contar con un esmerado trato; ocúrrase sin demora al capitan Opisso calle Libertad No. 97, ó á sus consignatarios.

Diego Calvo é hijos.
a6—6p Calle Belgrano No. 36.

Para Barcelona.

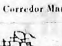

El muy superior de vela, y conocido en la carrera de primera clase, forrado y clavado en cobre, bergantin español *CACIQUE*, de 160 toneladas, su capitan D. Buenaventura Austrich.

Se halla cargando y será despachado con brevedad Aun admite carga á flete, y pasageros, para los que sus comodidades son excelentes.

Véanse con sus consignatarios los SS. N. Martinez é hijos, ó con *Carlos R. Horne.*
Corredor Maritimo de Número, calle la Reconquista Nº 55.

Para Rio Janeiro. La barca portuguesa "Amasona", capitan Nicolas Repeto; recibe carga y pasageros, y saldrá en pocos dias. Ocúrrase calle de Belgrano No. 99, casa de D. J. C. Meyrelles. a6—5p

---

Para Cádiz en derechura.

Barca española CONSTANCIA, su capitan D. Pedro Sosvila, saldrá á principios del mes entrante para dicho destino; admite alguna carga y pasageros para dicho destino, para los que tiene excelentes comodidades, y está acreditado su buen trato. Para tratar ocúrrase á su capitan, calle Mayo, fonda de Paris, ó á su consignatario D. S. Soriano. 15p a6—

—Menneville hizo el último esfuerzo.

—¡Paso! ¡Paso! gritó con pistola en mano.

—¡Quememos los ladrones! repitió la multitud. ¡La Imágen de Nuestra Señora está ardiendo! ¡Quememos los ladrones y las sanguijuelas del pueblo en la taberna!

Ya no habia duda de que lo que querian era la casa de Artagnan.

Pero éste se acordó del antiguo grito que siempre habia dado eficazmente.

—¡A mí, mosqueteros!....dijo con voz de gigante; con una de aquellas voces que dominan al cañon, al mar, á la tempestad; ¡á mí, mosqueteros!

Y colgándose por un brazo á la ventana se dejó caer en medio de aquella multitud que comienza á separarse de aquella casa de donde llueven hombres. Raoul se tiró detrás de él, ambos con la espada en la mano.

Todos los mosqueteros que habia en la plaza oyeron el grito de llamada, todos se volvieron, y todos reconocieron á Artagnan.

—¡Al capitan! ¡Al capitan! gritaron á un tiempo. Y la multitud se abrió ante ellos como ante la proa de un navío.

En este momento se encontraron de frente Artagnan y Menneville.

—¡Paso! ¡Paso! gritó éste, viendo que no tenia mas que alargar el brazo para alcanzar la puerta.

—¡No se pasa! dijo Artagnan.

—¡Calle! dijo Menneville apuntando su pistola casi á boca de jarro.

Pero antes que hubiese caido el gatillo, Artagnan alzó el brazo de Menneville con el puño de su espada, atravesándole la hoja por mitad del cuerpo.

—Bien te dije que te estuvieras pacífico, dijo Artagnan á Menneville que rodó á sus pies.

—¡Paso! ¡paso! gritaron los compañeros de éste espantados al principio; pero tranquilizados bien pronto al ver que solo tenian que habérselas con dos hombres.

Pero los dos hombres son dos gigantes con cien brazos, y la espada voltea en sus manos con la ligereza del rayo, agujereando con la punta, hiriendo de plano y de filo, y echando un hombre por tierra de cada golpe.

—¡Por el rey! grita Artagnan á cada hombre que hiere, es decir, á cada hombre que cae.

—¡Por el rey! repite Raoul.

Este grito sirvió de norte á los mosqueteros, quienes guiados por él se reunieron á Artagnan.

Durante este tiempo los arqueros se reponen del pánico que habian esperimentado, cargan á los agresores por detrás, y con movimientos regulares abaten y destruyen cuanto encuentran al alcance de su alabarda.

La multitud que ve relucir las espadas y volar por el aire las gotas de sangre, huye y se comprime ella misma.

En fin, resuenan gritos de misericordia y de desesperacion, que son el adios de los vencidos.

Los dos condenados vuelven á caer en manos de los arqueros. Artagnan se acerca á ellos y viéndolos pálidos y moribundos:

—Consolaos, pobres gentes, dijo; no sufrireis el espantoso suplicio con que os amenazaban esos miserables. El rey os ha condenado á ser ahorcados, y no sereis sino ahorcados. Vaya, que los ahorquen y hemos concluido.

Ya no habia nada en la Imágen de Nuestra Señora. El fuego se habia apagado con dos toneles de vino á falta

Artagnan no se cansaba de mirarlos.

—Vamos, dijo uno de los hombres; ¿os envían para decirnos el momento, no es verdad?

—Sin duda, dijo Artagnan, que queria saber á qué atenerse. ¿A qué vendria yo aquí si no fuese á eso?

—Entonces poneos á la ventana, si gustais, y observad.

Artagnan se sonrió en su interior, hizo una seña á Raoul, y se puso complacientemente á la ventana.

CAPITULO LXI.

¡Viva Colbert!

Era un espectáculo horrible el que en este momento presentaba la plaza de Greve.

Las cabezas, niveladas por la perspectiva, se estendian espesas y movientes como las espigas de una gran llanura.

De vez en cuando un ruido estraño y un rumor lejano hacian oscilar las cabezas y brillar millares de ojos.

Algunas veces se sentia una gran conmocion. Todas esas espigas se doblegaban y se convertian en oleadas mas movedizas que las del Oceano, que rodando de las estremidades al centro iban á chocar, como las mareas, en la fila de arqueros que rodeaba la horca.

Entonces bajaban las alabardas y amagaban sobre las cabezas ó sobre los hombros de los invasores, en cuyo caso se hacia un ancho círculo vacio en derredor de la guardia, espacio conquistado á costa de las estremidades que sufrian á su vez la opresion de este acontecimiento súbito que las rechazaba contra los parapetos del Sena.

Desde lo alto de la ventana, que dominaba toda la plaza, distinguió Artagnan con interior satisfaccion, que todos aquellos mosqueteros y guardias que se hallaban entre la multitud, sabian hacerse lugar á fuerza de puñadas y de golpes dados con el pomo de la espada. Tambien notó que habian conseguido, á causa de ese espíritu de cuerpo que dobla las fuerzas del soldado, reunirse en un grupo de cerca de cincuenta hombres; y que, á escepcion de una docena de estraviados á quienes veia errar acá y allá, el grupo estaba á distancia de su voz. Mas no eran solos los mosqueteros y los guardias los que llamaban la atencion de Artagnan. Alrededor de las horcas, y sobre todo en las inmediaciones de la arcada de San Juan, se agitaba un torbellino ardiente y afanado; rostros atrevidos y aun resueltos se distinguian acá y allá en medio de fisonomías paradas, y caras indiferentes, y se cambiaban señales y se tocaban manos. Artagnan distinguió en los grupos, y en los grupos mas animados, la catadura del caballero que habia visto entrar por la puerta de comunicacion de su jardin, y que habia subido al piso principal para arengar á los bebedores. Este hombre organizaba partidas y distribuia órdenes.

—¡Pardiez! esclamó Artagnan, no me engañaba; yo conozco ese hombre; ¡es Menneville! ¿Qué diablo hace aquí?

Un murmullo sordo que se acentuaba por grados, detuvo su reflexion y atrajo sus miradas hácia otro lado. Este murmullo era ocasionado por la llegada de los pacientes, á quienes precedia un fuerte piquete de arqueros que apareció en el ángulo de la arcada. La

Les soussignés ont l'honneur de faire part au Commerce en général et en particulier aux Capitaines de Navires Français assurés par la **Société d'Assurances Mutuelles Maritimes sur Corps de Navires,** qu'ils ont été nommés agents en ce port de la susdite Société ainsi que le démontre le diplôme ci-après, qu'ils ont reçu du Directeur Général. Buenos Ayres, le 7 Juin 1851.

Vivar y Billinghurst.
Santa Rosa No. 26.

SOCIETE
D'ASSURANCES MUTUELLES MARITIMES
SUR CORPS DE NAVIRES,
Autorisée par Ordonnance du 25 Janvier 1846.

SIÉGE.
Rue du Faubourg-Poissonniére, N. 11,
A PARIS.

DIPLÔME D'AGENT.

Le soussigné **Emile LEROUX, Directeur de la Societe d'Assurances Mutuelles Maritimes le Corps de Navires,** ateste á tous ceux que cela peut intéresser, qu'il a nommé Messieurs **Vivar et Billinghurst,** Agents á Buenos Ayres, avec pouvoir de representer la Société, sous la condition expresse qu'ils demeureront soumis aux Instructions générales ci-après, instructions qu'ils devront exhiber dans les occasions oú ils interviendront, afin que les intéressés, assurés ou leurs représentans, puissent apprécier l'étendue de leurs pouvoirs.

Paris, le dix Mars mil huit cent cinquante un.

Le Directeur Général, E. LEROUX.

Los que subscriben se hacen un honor en participar al Comercio en general, y en particular á los Sres. Capitanes de buques franceses, asegurados por la sociedad de Seguros Maritimos Mutual, sobre embarcaciones francesas, que acaban de ser nombrados agentes en este puerto de la dicha asociacion, como lo demuestra el Diploma que á continuacion se inserta.

Buenos Aires, Junio 7 de 1851.

Vivar y Billinghurst.
Santa Rosa No. 26.

COMPAÑIA
DE SEGUROS MARITIMOS MUTUAL
SOBRE EMBARCACIONES FRANCESAS,
Autorizada por Ordenanza de 25 de Enero de 1846.

Calle de Faubourg-Poissonniére, N. 11,
PARIS.

DIPLOMA DE AGENTE.

El abajo firmado, **Emilio LEROUX,** ***Director de la Compañia de Seguros Maritimos Mutual,*** sobre embarcaciones francesas, certifica á todos aquellos á quienes puedan interesar, que la sociedad ha nombrado á los Sres. **Vivar y Billinghurst,** agentes de la compañia en Buenos Ayres, con poderes para representarla, bajo la condicion expresa dê someterse á las instrucciones generales que se les acompañan, instrucciones que deberán exhibir en todas las ocasiones en que tengan que intervenir; afin de que los interesados, asegurados ó sus representantes, puedan valorar con exactitud la estencion de sus poderes.

Paris, 10 de Marzo de 1851.

E. LEROUX, *Director General.*

RETRATOS AL DAGUERREOTIPO.
DE
FAVIER.

RETRATOS TODOS LOS DIAS DESDE LAS 10 HASTA LAS 5.
Calle de la Piedad No. 121, al lado de los Baños Publicos. m7-30p

ACEITE
PARA
ALUMBRAR.
Rebaja de precio.

Desde hoy se venderá el aceite á los precios siguientes. Aceite de patas refinado 40 pesos la arroba. Aceite de potro idem, 30 idem.

En los acreditados almacenes, calle la Defensa núm. 58 y 60, Federacion núm. 75, Perú núm. 89.

a14—5p.

Comida—En la calle Maipú núm. 27 se ha abierto una fonda, en la que cocina con la mayor perfeccion el mismo propietario. Se ofrece muy buena comida, con el mayor aseo y buen trato. Tambien se manda comida á casas particulares, que serán servidas con toda propiedad y esmero.

a6—15p.

☞AVISO AL PUBLICO☜
Tapiceria de buen gusto.
CALLE PERU NUM. 114,
Media cuadra de la calle Cuyo, hácia el Retiro.

WARWICK, Inglis tiene el honor de anunciar á sus amigos marchantes, y al respetable público de Buenos Aires que sigue trabajando en todos ramos pertenecientes á su oficio; hace cortinas para puertas, ventanas y camas; como tambien colchones de todas clases, desde los elasticos de cerda, de plumas, de lana, hasta los de paja, sofaes, sillas de todas clases, hechas y entapizadas en el mejor estilo; tambien hace alfombras, y fija campanillas en el interior de casas, todo á la mayor brevedad y á precios sumamente equitativos.

NOTA.—En dicho establecimiento hay un buen surtido de flecos para colgaduras, blancos y de varios colores, se hace persianas de todas clases, y se componen y pintan las viejas, como nuevas. Tiene cortinas de muselina blanca, bordada con guarda, hechas para ventanas, al precio de 150 pesos unn, con adornos de caoba completo y colgado en las casas. a4—15p

Mucama y sirvienta. Se necesitan en la calle de Maypú No. 75; la una para servicio interior y la otra para el cuidado de un chico de dos años. a12—5p

RETRATOS AL DAGUERREOTIPO.
POR
NORTH Y BARTOLI.
TODOS LOS DIAS DESDE LAS 10 HASTA LAS 5.
Plaza de la Victoria No. 56, (Recoba Nueva).
HAY UNA MUESTRA AL LADO DE LA PUERTA QUE CONDUCE AL TALLER DE DICHOS SEÑORES.
m23—30p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages asquerosos Unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

EDUCACION DE NIÑOS.
Castellano y Aleman.

El infrascrito de nuevo se toma el honor de ofrecer su establecimiento de educacion, *calle Esmeralda No.* 6, á los Sres. Padres de familia que deseen dar una erudicion conveniente á sus hijos. Pues los Sres. Padres que quieran honrarle con su confianza pueden hacerlo bajo la garantia de que nada omitirá de cuanto esté de su parte para corresponder á ella. Se enseñará allí á mas de todos los ramos necesarios para formar un jóven capaz de presentarse en cualquier concurrencia, tambien el idioma castellano, aleman y frances.

Recibense jóvenes á pupilo entero y medio pupilo.

Roberto Hempel.

Der Endesunterzeichnete nimmt sich abermals die Ehre, seine Erziehungsanstalt, Calle Esmeralda nro. 6, allen seinen vaterlændischen Freunden zu empfehlen, die ihren Kindern eine geziemende Erziehung zu geben wuinschen. Denn nicht allein ist er bemuiht dem ihm bisher reichlich geschenkten Vertrauen auf jede Weise zu entsprachen sondern, seine Anstrengung vermehrend, wird er nichts unterlassen um jedem Wunsche von Seiten der verehrten Familienvæter zu begegnen. Auszer den uiberhaupt zur wissenschaftlichen Ausbildung nothwendigen Gegenstænden, wird in Bezug auf Sprachen bis jetzt nur die Spanische, die Deutsche und die Franzœsische gelehrt, sobald aber der Unterricht noch anderer Sprachen gewuinscht werden mœchte, soll auch dafuir gesorgt werden.

Jn derselben Erziehungsanstalt werden auch Pensionære aufgenommen.

a6-10p *Robert Hempel.*

AVE-MARIA.

Estrechados urgentisimamente los Mayordomos de la Ilustre Cofradia del Santisimo Rosario, á suspender la obra del Frontis de la Iglesia, de los Padres Predicadores que aun no está concluida, segun se observa á la vista de todos: por hallarse precisada á hacer el Retablo mayor de la Iglesia que lo piden con súplicas repetidas los cofrades, hijos y devotos de la Señora, y mas que todos los Mayordomos, lo desean ardentisimamente para colocar á Maria Señora Nuestra, en su camarin al frente de la Iglesia donde estuvo desde que se hizo el primer retablo hasta estos últimos tiempos, (es de observarse para gloria de Dios, y reanimar la fé en todos los fieles, que pasa de catorce años, que se trabaja con perseverancia para colocar á la Señora en el lugar que tuvo desde un principio que es en el que hoy la ponen para siempre sus amantes hijos y en este dilatado tiempo de catorce y mas años no se han podido vencer los imposibles, dificultades y embarazos que opinan los muchos inteligentes en el arte de talla, escultura y demas que han sido solicitados, visto, reconocido el sitio para colocar á la Señora, todos uniformes concluian: era imposible sin hacer de nuevo todo el retablo, en este conflicto y convencidos los Mayordomos de que no habia mas que un camino y que malograban el tiempo despues de varias y repetidas meditaciones puestos á los pies de Maria Santisima única esperanza nuestra pidiéndole nos encaminase, se nos entregó un plan ó diseño de un retablo hermoso elegantemente trabajado por direccion de un respetable sacerdote afectuoso amante del órden de Predicadores de inteligencia y saber que reconocido por varios sugetos respetables encarecieron sobre manera aquel elegante diseño, que visto y reconocido por el R. P. Prior, y su comunidad de comun acuerdo principiaron los Mayordomos la obra de un retablo nuevo grandioso que llena todo el frente de la Iglesia desde las bóvedas hasta el piso enladrillado. La obra camina con la mayor brevedad posible sin descanso por los artifices por llenar sus compromisos por el corto tiempo de sus contratos muy en breve estará concluida y la Señora á la vista de todos sus amantes y fieles devotos repartiendo el rico tesoro en las Aves-Marias de su Rosario. La obra se principió agotados los recursos anteriores, gastadas y consumidas las limosnas recolectadas por nuestros pedidos anteriores y demas de las adquiridas y proporcionadas por nuestra estricta economia en los intereses de la Señora, el retablo está al concluirse sus remates suben á una crecida cantidad. Los Mayordomos caminan bajo la proteccion de la Señora única esperanza nuestra en su nombre suplican y ruegan á todos los fieles cofrades hijos y devotos de Maria Santisima nos ayuden con sus limosnas segun su devocion y afecto para concluir una obra magnifica de la propiedad de la Señora y que hará honor al devoto Pueblo acreditando su yá reconocida devocion y amor á la Señora.

La Cofradia tiene ofrecido en la parte que puede para todos los fieles el rico tesoro de las Aves-Marias en las tres partes del Santísimo Rosario que por constitucion se rezan en la Iglesia cada dia y ruegan especialmente á la Señora por todos los que con sus limosnas ayudan á la conclusion de esta obra.

En la puerta de la Iglesia está diariamente la mesa de la Cofradia hasta la hora de las doce.

a9—5p.

Aviso. Se necesita un lector de pruebas á un jóven que sepa leer bien manuscrito: en la Imprenta de la Gaceta Mercantil darán razon. a9—5p

A todos los devotos del Señor, que compadecen y socorren á los pobres, dándoles una limosna, les hago saber yo, que soy una pobre tullida de pies y manos, y que vivo en la calle Charca No. 160; donde imploro de los corazones piadosos, un socorro que compensaré, rogando á Dios por ellos, en mis diarias oraciones.

☞Dos albañiles y pintores que saben su arte con la mayor perfeccion, se ofrecen para toda clase de trabajo en su ramo. Quien los necesite ocurra á la calle Maipú núm. 27.
a6—15p.

Volanta y carro. Se necesita un calesin ó volanta de dos ruedas, de poco uso, como tambien un carro eje de fierro como para un solo caballo; el que tenga y quiera vender cualquiera de las dos cosas, ocurra calle de la Piedad No. 229.
a9—6p

Retratos al Daguerreotipo. El Señor Favier habiéndose separado del Sr. Ledoux, tiene siempre su taller calle de la Piedad No. 121, entre la peluqueria y los baños públicos en los altos de la Sra. de Frias; de las 10 á las 3 de la tarde.
a2—30s

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages asquerosos Unitarios!
¡Muera el loco, traidor, salvage unitario Urquiza!

Tribunal de Medicina.

D. José Maria Sueldo, ha sido examinado y aprobado por unanimidad, en las facultades de medicina, cirujia y partos, por lo que se le ha conferido el título de profesor en ellas. Buenos Aires, Agosto 6 de 1851.

a8—6p *Perez.*

AVISO AL PUBLICO.
En la armeria de **Juan Brugere,**
Calle Piedad núm. 175½,

De San Miguel una cuadra para el rio, se acaba de recibir un brillante surtido de armas de todas clases, de la clase mas rica que haya llegado al pais.—Pistolas de bolsillo, de uno, dos, cuatro y seis tiros; idem de cuatro tiros en cajas; idem de bolsillo y de arzon de dos tiros, bala de onza; escopetas de uno y dos tiros, de la clase mas rica; surtido de bolsas; municioneros y polvorines de patente; pólvora de diamante de la mejor clase, y todos los utensilos de cazadores; espadas de infanteria, caballeria y marina; brillante surtido de floretes de todas clases; tijeras para sastre, para podar parras, para quinquées, y para costureros; esmeril para pulir acero. Tambien se compone y se fabrica toda clase de armas, y se afila todos los dias: el todo mas acomodado que en otra parte. a2—30p

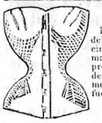

TIENDA A VENDER

La Señora Reine, fabricante de corcees calle del Perú No. 56, deseando trasladar su establecimiento, en una casa donde pueda ofrecer mas comodidades á las señoras que vienen á probar los corcees, pone en el conocimiento del comercio, que cederá su tienda con el hermoso armazon y demas útiles que contiene, fuera de los géneros y articulos de moda.

a10-

Retratos al Daguerreotipo
CON
ACEITE VOLATIL.
Calle Mayo No. 24.
DONDE VIVIO EL DENTISTA **Coquet.**
Hay una muestra calle del Perú núm. 56, tienda de la Sra. Reine.

EDITOR RESPONSABLE--LÁZARO ALMADA.

multitud entera comenzó á dar gritos, y todos estos gritos formaban un ahullido inmenso.

Artagnan vió á Raoul ponerse pálido, y le dió un fuerte golpe en el hombro.

Al oir aquel enorme grito, los hombres que encendian el fuego se volvieron y preguntaron en qué estaban ya.

—Ya llegan los condenados, dijo Artagnan.

—Bueno, respondieron avivando la cama de la chimenea.

Artagnan los miró con inquietud. Era evidente que estos hombres que encendian semejante fuego sin utilidad alguna tenian intenciones estrañas.

Aparecieron los condenados en la plaza, iban á pie, con el verdugo delante y cincuenta arqueros en fila á derecha é izquierda. Ambos estaban vestidos de negro y pálidos, pero resueltos, y á cada instante miraban con impaciencia por encima de las cabezas, alzándose sobre sus pies.

Artagnan notó este movimiento.

—¡Pardiez! dijo, ¡mucha prisa tienen por ver la horca! Raoul retrocedia sin tener fuerzas, sin embargo, para dejar del todo la ventana. Tambien el terror tiene su atraccion.

—¡A muerte! ¡A muerte! gritaron cincuenta mil voces.

—¡Sí, á muerte! ahullaron un centenar de furiosos, como si la gran masa de gente les llevase la contraria.

—¡A la cuerda! ¡A la cuerda! gritó la multitud, ¡viva el rey!

—¡No! ¡no! ¡nada de horca! vociferó la mayoría, ¡viva Colbert!

—¡Calle! murmuró Artagnan, pues es gracioso; ¡hubiera creido que era Mr. Colbert quien los hacia ahorcar!

Hubo en este instante un movimiento que detuvo algun tanto la marcha de los condenados.

La gente de catadura atrevida y resuelta que habia advertido Artagnan, en fuerza de lo mucho que se movian, se apresuraban y alzaban sobre la punta del pie, casi habian llegado á tocar la fila de los arqueros.

El cortejo se volvió á poner en marcha.

De repente y á los gritos de *¡viva Colbert!* estos hombres que Artagnan no perdia de vista se arrojaron sobre la escolta, que en vano pretendió luchar. Detrás de estos hombres estaba la multitud.

Entonces comenzó en medio de un horrible alborto una confusion espantosa.

Pero esta vez eran gritos de dolor mas bien que gritos de impaciencia ó de alegría.

En efecto, las alabardas herian, las espadas agujereaban y los mosquetes comenzaban á disparar.

Hubo entonces un torbellino estraño, en medio de lo cual no vió nada Artagnan.

Los reos habian sido arrancados de manos de sus guardias y los arrastraban hácia la casa de la Imágen de Nuestra Señora.

Los que los conducian iban gritando: *¡viva Colbert!*

El pueblo vacilaba, no sabiendo si debia caer sobre los arqueros ó sobre los agresores.

Lo que detenia al pueblo era que los que gritaban *¡viva Colbert!* comenzaban á proclamar al mismo tiempo: "¡Nada de cuerda! ¡Abajo la horca! ¡Al fuego! ¡Al fuego! ¡Quememos á los ladrones y sanguijuelas del pueblo!"

Este grito dado en coro obtuvo un éxito de entusiasmo. El populacho habia venido para ver un suplicio, y se le

ofrecia la ocasion de hacer uno él mismo.

Esto era lo mas agradable posible para el populacho. De suerte que se afilió al instante en el partido de los agresores contra los arqueros gritando con la minoría que, gracias á él, se habia convertido en mayoría de las mas compactas.

—¡Sí, sí! Al fuego los ladrones! ¡Viva Colbert!

—¡Pardiez! esclamó Artagnan, me parece que esto se vá poniendo sério.

Uno de los hombres que estaban cerca de la chimenea se acercó á la ventana con su hachon en la mano.

—¡Ah! dijo, esto calienta.

Y volviéndose en seguida á sus compañeros, les dijo:

—Esta es la señal.

Y de pronto arrimó el tizon encendido á una leñera.

No era una casa completamente nueva la taberna de la Imágen de Nuestra Señora; asi es, que no se hizo de rogar para que ardiera al instante.

En un momento crujen las tablas y suben las llamas hácia el techo.

Un ahullido de afuera respondió á los gritos que daban los incendiarios.

Artagnan, que nada habia visto porque estaba mirando á la plaza, siente á un mismo tiempo el humo que le sofoca y la llama que le quema.

—¡Hola! esclamó volviéndose, ¿hay aquí fuego? ¿Estais locos ó endiablados, señores mios?

Los dos hombres lo miraron sorprendidos.

—¡Pues qué! preguntaron á Artagnan, ¿no es cosa convenida?

—¿Cosa convenida que quemais mi casa? gritó Artagnan arrancando el tizon de manos del incendiario y arrimándoselo al rostro.

El otro quiso prestar socorro á su camarada; pero Raoul lo agarró y lo tiró por la ventana, mientras que Artagnan arrojaba á su compañero por la escalera.

Raoul se vió libre primero, arrancó los casetones del techo que ardian, y los esparció humeantes por la sala.

De una ojeada vió Artagnan que nada habia que temer ya por el incendio y corrió á la ventana.

El desórden habia llegado á su colmo. A un mismo tiempo gritaban: "¡Al fuego! ¡Al asesino! ¡A la horca! ¡A la hoguera! ¡Viva el rey y viva Colbert!"

El grupo que habia arrancado á los reos de manos de los arqueros se acercaba á la casa que parecia el objeto hácia el cual los conducian.

Menneville iba á la cabeza del grupo gritando mas fuerte que nadie:

—¡Al fuego! ¡Al fuego! ¡Viva Colbert!

Artagnan comenzó á comprender. Quieren quemar á los condenados y es su casa la hoguera que les preparan.

—¡Alto ahí! gritó con la espada en la mano y un pie sobre la ventana. Menneville, ¿qué quereis?

—Señor de Artagnan, gritó éste, ¡paso, paso!

—¡Al fuego! ¡Al fuego los ladrones! ¡Viva Colbert! chilló la multitud.

Estos gritos exasperaron á Artagnan.

—¡Pardiez! dijo, ¿quemar estos pobres diablos que solo han sido condenados á horca es una infamia!

Entre tanto se hace mas espesa la masa de curiosos apiñados contra las paredes, y cierra el paso.

Menneville y los hombres que conducian á los reos solo distaban diez pasos de la puerta.